

Ante la Elección Presidencial

“Elegir en la Coherencia de la Fe”

El Obispo de San Bernardo, con motivo de la próxima elección de Presidente de la República, ha procedido a entregar unas “Breves Orientaciones Pastorales”

Por OROZIMBO FUENZALIDA y FUENZALIDA,
Obispo de San Bernardo

ALGUNOS católicos de mi diócesis se han acercado a la Iglesia pidiendo una orientación pastoral frente a las opciones que se presentarán en las elecciones de diciembre próximo. Como obispo, creo que tengo el deber y la obligación de dar las orientaciones pastorales que permitan a cada uno en conciencia discernir conforme a las enseñanzas morales de la Iglesia. Estas breves orientaciones sintetizan mi anterior documento entregado hace pocos días al clero y a las comunidades cristianas de mi diócesis.

La Iglesia sabe que su misión “no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó (Cristo) es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina” (GS 42 y Cfr. 28).

sea por la unificación de los programas educativos y el control estatal, sea por restricciones presupuestarias.

7. La cautela de la centralidad de la persona en toda la actividad económico-social. En este sentido es especialmente importante atender a las políticas que se proponen para promover el derecho del hombre y la mujer a un trabajo digno, la concepción del salario justo, la lucha contra el desempleo, la justicia para tutelar el derecho de quienes ya han cumplido con su obligación laboral y están pensionados, etc.

Diálogo y reconciliación

8. La existencia de un sistema de seguridad pública que permita el normal desarrollo de la vida ciudadana, mediante adecuados servicios en estos ámbitos, un sistema judicial eficaz y justo y el rechazo de toda forma de corrupción, especialmente en los ámbitos del sistema público.

9. Garantizar las libertades públicas establecidas por la ley y, en primer lugar, la libertad religiosa, que constituyen un derecho inalienable de toda persona y cuya violación afecta gravemente al Bien Común.

10. Fortalecer la unidad nacional y la paz por medio del diálogo y la reconciliación de quienes por diversos motivos están en conflicto. En especial, frente a las situaciones de transgresión de los derechos fundamentales que han ocurrido en nuestro pasado, debe tenerse en cuenta la capacidad para comprender en su amplitud esos procesos, de por sí complejos, de manera de no dar lugar a visiones unilaterales que crean mayor división y continúan separando a la familia chilena.

Queridos hermanos: como es natural, hay muchas materias en que las propuestas políticas, sociales y económicas que están en juego son muy positivas, sobre todo en cuanto buscan una preocupación preferencial por los más pobres, a quienes la Iglesia mira con especial afecto y siente particularmente cercanos; un real interés en promover los derechos humanos; la auténtica democracia participativa con reales posibilidades para las mejoras en la salud, la educación y el bienestar físico y espiritual de las familias chilenas. Todos estos son bienes que la Iglesia mira con especial afecto y que propicia con la luz de su Doctrina Social.

Pero esas propuestas —que son dignas de todo aplauso— no llegarán a realizarse si se escoge el camino de restar eficacia a la vigencia de los valores morales del cristianismo en la vida del país, y especialmente en sus leyes, y se pretende construir un orden social que no tenga en cuenta la ley de Dios y los valores propios de una sociedad cristiana.

Entrego estas orientaciones pastorales a los católicos de San Bernardo y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad de nuestra diócesis. Cada uno, después de madura deliberación y

los valores éticos del cristianismo. El Bien Común no es un concepto abstracto, es un bien con alma moral: es nuestro Bien Común, el de Chile como nación y comunidad de personas. Ese Chile ha nacido y se ha desarrollado —y ha llegado a ser grande— en la vivencia de los valores de la fe católica.

3. Como cristianos deberán valorar especialmente a quienes se comprometen efectivamente proteger la inviolabilidad de la vida humana en toda su extensión, desde la concepción hasta la muerte natural y rechazan el crimen del aborto y de la eutanasia, así como la manipulación genética, ya que el poder sobre la vida humana sólo le pertenece a Dios. Especial atención debe tenerse respecto de las propuestas de reponer en la ley el llamado aborto terapéutico, que en sentido moral es también un crimen y que no pueden ser avaladas por el voto de un católico.

Enseñanza sexual

4. La promoción del cuidado integral de la salud de la población, especialmente de los más pobres, y luchar contra el flagelo de la droga que azota en forma preponderante la juventud de los sectores más pobres. Los católicos deben tener en cuenta el enfoque que cada candidato hace de la enseñanza de la sexualidad, de manera que siempre se respete el derecho de los padres y que no se impongan políticas de control de la natalidad en contra de la voluntad de los esposos. Especial atención hay que tener respecto de la forma en que se pretende evitar el embarazo de adolescentes, que muchas veces se hace mediante el reparto indiscriminado de medios anticonceptivos.

5. La promoción y defensa de la familia, entendida conforme lo exige la naturaleza de la institución familiar; es decir, uno e indisoluble. Los católicos no pueden apoyar a candidatos que promuevan el divorcio. Asimismo, han de ponderar su apoyo a candidatos que promuevan la equiparación de las llamadas familias de hecho con el matrimonio, la aceptación de la homosexualidad y la unión entre personas del mismo sexo.

6. El pleno respeto a la educación como verdadero derecho para todos y la libertad de enseñanza que permita a cada familia elegir la forma de educar a sus hijos, incluidos los aspectos morales de la formación. Especial atención debe ponerse a los programas que por diversas vías quieren ejercer un control excesivo sobre este derecho básico,

Quisiera proponer como fundamento de esta breve reflexión la necesidad de la coherencia que un cristiano debe tener a la hora de su actuación en la vida personal, familiar y social. Cristo es la Verdad. El mismo Señor afirma: "Si os mantenéis en mi Palabra, seréis verdaderamente mis discípulos, y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres" (S. Juan 8, 31-32). Todo proyecto humano, sea en el orden individual, social, político o económico, debe partir de este fundamento. Para un cristiano, este punto de partida es ineludible; es la roca firme, desde la cual esos proyectos llegan a adquirir su verdadero sentido y son caminos para que cada hombre cumpla su fin natural y sobrenatural.

La responsabilidad de votar

Señalo, a continuación, algunos elementos necesarios para el discernimiento que cada uno debe hacer antes de votar:

1. Es necesario que los católicos asuman la responsabilidad de votar y, al hacerlo, opten por candidatos que garanticen la vigencia y aseguren el cuidado de los principios cristianos y humanos fundamentales, de manera que la centralidad de los valores éticos del cristianismo alumbré toda la vida de la nación.

2. El compromiso con el Bien Común es un requisito necesario para elegir a una persona. Pero debe considerarse que dicho Bien Común tiene como partes integrantes e inseparables el valor moral de la ley natural y

teniendo en cuenta estas y otras enseñanzas de la Iglesia, deberá decidir en conciencia y elegir en coherencia con su fe y sin temor, pensando siempre que una sociedad, para que sea justa y humana, no puede olvidar a Dios.

La Iglesia exige de los cristia-

nos coherencia real con la fe y la moral y a quienes pretenden conducir los destinos del país, que sus proyectos respeten la visión de los católicos en materias fundamentales para la vigencia de los principios éticos y morales del cristianismo.

Les saluda y bendice con especial afecto en el Señor Jesús y los encomienda a Nuestra Señora del Carmen, Reina y Patrona de esta patria nuestra.

San Bernardo, 22 de octubre de 1999, Aniversariodel Pontificado de S.S.Juan Pablo II



Ante las próximas elecciones presidenciales, Orozimbo Fuenzalida, obispo de San Bernardo, dio orientaciones pastorales a sus fieles para que cada uno pueda discernir en conciencia de acuerdo con las enseñanzas morales de la Iglesia.

JUAN E. LOPEZ